

## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

#### 9171 *Acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca*

Yo, JOAQUIN-VICENTE CALVO SAAVEDRA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Baleares, con residencia en Andratx, con despacho profesional en Carrer Biscaya numero 46, bajo, Andratx (07150) con CIF: 22 562456-P

#### HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita con fecha dieciséis de Abril de dos mil trece, acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca inscrita.

REQUIRIENTE: DOÑA ISABEL FEHLEMANN

FINCA OBJETO DEL REQUERIMIENTO:

**1.- URBANA:** Consistente en CASA señalada con el número quince de la calle Son Podé, llamada Cas Frare, sito en el Viñet en término de Andratx, con una porción de tierra delante de ella, con una superficie total de según registro de la propiedad doscientos veinticinco metros cuadrados y según recientes mediciones catastrales CUATROCIENTOS DOS METROS CUADRADOS, con una vivienda en ella construida de ciento setenta y cuatro metros cuadrados desarrollados en planta baja, de ochenta y siete metros cuadrados, mas un porche de planta baja de veintiséis metros cuadrados y un trastero en esa misma planta de diez metros cuadrados y una piscina con un espejo de agua de dieciséis metros cuadrados, estando el resto del solar sin edificar.

Linda todo: Sur, tierra de Bartolomé Pujol Reus, hoy Juan José Pujol Tugores (parcela número818, polígono 16); Norte y Oeste con tierra y casa de Margarita Roselló Moll, hoy Norte, Margarita Valent Flexas; Oeste, Jaime Creixell Tous (parcela 739, Polígono16); Este, sucesores de Juan Massot, hoy Andrés Sánchez García (parcela 779, polígono 16).

**DATOS REGISTRALES:** La finca reseñada está inscrita en el registro de la Propiedad de Mallorca número 10, al tomo 5567, libro 440 de Andratx, folio 191, finca número 327.

**DATOS CATASTRALES:** Catastrada con el número de referencia 001602300DD58A0001SR.

**TÍTULO:** Le pertenece en pleno dominio en virtud de escritura de compraventa otorgada en Andratx, ante notario que fue de esta localidad Don Miguel Núñez Caballero, con fecha de 30 de Julio de 2007 y número de protocolo 1.797.

#### ADVERTENCIA:

La oposición a la tramitación de la presente acta de Notoriedad, podra hacerse dentro del mismo término de VEINTE DÍAS HÁBILES, mediante la oportuna comparecencia ante el Notario autorizante, con exhibición de los documentos justificativos de los derechos del reclamante en mi despacho profesional.

Y para que sirva de notificación del Acta genéricamente a cuantos puedan ostentar algun derecho sobre la finca, lo hago constar y saber por medio de este Edicto a publicar en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en uno de los PERIODICOS de mayor circulación de la misma, y en el TABLÓN DE ANUNCIOS del Ayuntamiento de Andratx, además de notificarlo a los colindantes.

Andratx, a diecinueve de Abril de dos mil trece.

